

IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO PARTICIPATIVO DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO DE GUAPI, CAUCA.

PROPONENTE: ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAPI

RESPONSABLES: ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAPI

GUAPI, CAUCA

1.1. Datos Básicos del Proyecto

Tabla 1. Síntesis del proyecto

ITEM	DETALLE
NOMBRE DEL PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO PARTICIPATIVO DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO DE GUAPI, CAUCA..
FECHA DE PRESENTACIÓN:	Mayo 2026.
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:	1.600.000.000
RESPONSABLES DEL PROYECTO	ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAPI
LUGAR DE EJECUCIÓN	CONSEJOS COMUNITARIOS DE RIO GUAJUI Y GUAPI ABAJO
TIEMPO DE EJECUCIÓN (MESES)	15 MESES

INTRODUCCIÓN

En el municipio de Guapi, Cauca, se ha evidenciado una creciente afectación de sus ecosistemas estratégicos a causa de procesos antrópicos intensivos. Según datos del Laboratorio de Datos del Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico (IIAP, 2024), entre los años 2014 y 2023 se registró una deforestación acumulada de 1.853,3 hectáreas en el municipio, alcanzando su punto más crítico en el período 2020–2021, con una pérdida de cobertura boscosa de 417,3 ha. Aunque en el periodo 2021–2022 la cifra se redujo a 352,2 ha, esta continúa siendo altamente significativa. Finalmente, para 2022–2023, la deforestación descendió a 70,1 ha, lo cual evidencia una tendencia positiva, aunque todavía insuficiente frente a las amenazas estructurales del territorio.

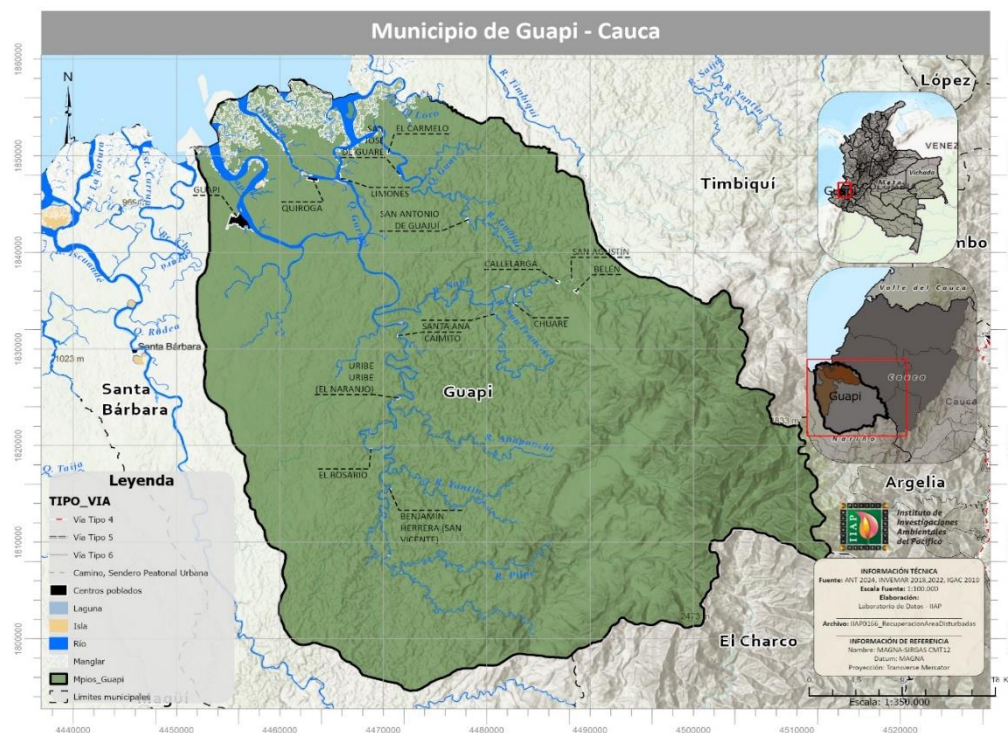
Las causas principales de este fenómeno están asociadas al avance de actividades como la minería aurífera, la ganadería extensiva, la extracción forestal no controlada, los incendios forestales y el cultivo de especies ilícitas. Estas actividades no solo generan pérdida de biodiversidad y deterioro de los servicios ecosistémicos hídricos, sino que además han comenzado a alterar de manera significativa las prácticas tradicionales y sustentables propias de las comunidades étnicas que habitan el territorio, afectando su economía y seguridad alimentaria.

Frente a esta problemática, la Alcaldía Municipal de Guapi, el IIAP, los Consejos Comunitarios, organizaciones indígenas y otras instancias del orden territorial han desarrollado iniciativas articuladas a los lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Dichas iniciativas han incluido proyectos de investigación y acciones de intervención directa orientadas a la restauración ecológica, el fortalecimiento

de modelos productivos propios, la conservación del patrimonio ambiental y la consolidación de procesos de gobernanza territorial con enfoque étnico y participativo. La presente iniciativa se enmarca en la continuidad de esos esfuerzos, y busca consolidar un proceso integral de restauración ecológica comunitaria, que contribuya a la mitigación de la deforestación, el fortalecimiento del tejido ambiental y la resiliencia socio ecológica de las comunidades del municipio de Guapi.

Localización específica del proyecto

El proyecto se desarrollará en el municipio de Guapi, en el departamento del Cauca, dentro de la región del Pacífico Sur. Las actividades estarán concentradas en áreas rurales de alto valor ecológico, especialmente en zonas de manglar y riberas afectadas por procesos de deforestación y degradación ambiental. Se priorizarán las veredas aledañas al río Guagüí y sectores donde habitan comunidades organizadas que han manifestado interés y disposición para participar en procesos de restauración ecológica y formación comunitaria.



Fuente: Laboratorio de datos IIAP (2025).

La localización fue definida a partir de recorridos territoriales, mapas de cobertura vegetal, evaluaciones participativas y criterios de priorización establecidos por la Alcaldía, la CRC y el IIAP.

Tabla.2 Localización del Proyecto

Nit: 800084378-0

Dirección: Carrera 2a N°- 5-
Correo institucional: despachocalde@guapi-cauca.gov.co

ALCALDÍA DE GUAPI



Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización específica
Pacífico Sur	Cauca	Guapi	Rural costera	No aplica	Veredas Guapi Abajo, Río Guajú, El Naranjal, El Golfo, Guare, La Boca y sus zonas aledañas

Fuente: Elaboración Propia

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Tabla.3 Alternativas de solución

Se refiere a la evaluación detallada de las opciones o alternativas técnicas disponibles para llevar a cabo el proyecto. Este análisis técnico tiene como objetivo determinar cuál de las opciones es la más viable y adecuada para lograr los objetivos del proyecto.

Alternativa 1.

Alternativa 2.

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta	Estado
Alternativa 1: implementación de un modelo participativo de restauración ecológica en ecosistemas estratégicos del municipio de guapi, cauca.	Sí	Completo
Alternativa 2: Asistencia técnica externa sin participación comunitaria directa. Se enfoca en contrataciones para restauración sin fortalecimiento interno ni inclusión de saberes locales.	No	Vacío

Evaluaciones por realizar

Rentabilidad*:	☒
Costo - Eficiencia y Costo mínimo**:	☒
Evaluación multicriterio**	☐

* Considere este análisis para todos los proyectos

** Considere este análisis cuando tenga dos o más alternativas de solución que de acuerdo con el nivel de madurez se consideran viables para cumplir con el objetivo del proyecto (Revisar Guía de formulación).

*** Considere este análisis cuando tenga dos o más alternativas de solución como instrumento adicional para el apoyo a la toma de decisiones pues conjuga información de tipo cuantitativo con información cualitativa e incorpora la ponderación de variables asociadas a la percepción, intuición y experiencia, permitiendo ordenarla y hacer

Nit: 800084378-0

Dirección: Carrera 2a N°- 5-
Correo institucional: despachocalcalde@guapi-cauca.gov.co

comparable los diferentes factores analizados independientemente de la diversidad de su naturaleza.

PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA

Nombre de la alternativa seleccionada:

implementación de un modelo participativo de restauración ecológica en ecosistemas estratégicos del municipio de guapi, cauca.

Identificación de bienes y servicios a entregar

El proyecto contempla la entrega de los siguientes bienes y servicios ambientales, sociales y formativos para cumplir con sus objetivos específicos:

- Bienes ambientales:
 - Restauración de 150 hectáreas de ecosistemas estratégicos (principalmente manglares y bosques naturales).
 - Establecimiento de viveros comunitarios y cercos vivos.
 - huertas agroecológicas.
- Servicios:
 - Educación ambiental comunitaria con enfoque en saberes tradicionales.
 - Capacitación técnica en prácticas agropecuarias sostenibles, recuperación de especies hidrobiológica (piangua, jaiba, piacuil).
 - Asesoría en bioeconomía y negocios verdes.
 - Fortalecimiento de la gobernanza ambiental local.

Análisis histórico de oferta y demanda

- Oferta actual (sin proyecto):
 - Escasa o nula oferta de procesos organizados de restauración ambiental.
 - Acciones de recuperación fragmentadas, sin sostenibilidad ni participación comunitaria efectiva.
 - Baja presencia institucional y pocas oportunidades formativas para las comunidades.
 - Limitada articulación entre las prácticas ancestrales y los procesos formales de conservación ambiental.
- Demanda actual y futura:
 - Alta demanda comunitaria por restaurar áreas degradadas que han afectado la pesca, la recolección de mariscos y los ciclos naturales del manglar.
 - Necesidad urgente de alternativas sostenibles de sustento, especialmente frente al cambio climático.
 - Interés creciente por acceder a formación técnica y participación en la gobernanza ambiental.
 - Expectativa por parte de las comunidades de una intervención integral que respete su autonomía y conocimientos ancestrales.

Nit: 800084378-0

Dirección: Carrera 2a N°- 5-
Correo institucional: despachocalde@guapi-cauca.gov.co

Proyección de la oferta sin el proyecto (escenario sin intervención)

- Pérdida progresiva de cobertura vegetal en zonas de manglar y humedales.
- Mayor presión sobre los recursos hidrobiológicos (piangua, jaiba, entre otros).
- Deterioro de la resiliencia comunitaria frente a eventos climáticos extremos.
- Aumento de la pobreza rural por falta de opciones productivas sostenibles.
- Debilitamiento del tejido organizativo y de la gobernanza ambiental.

Proyección de la demanda con el proyecto (escenario con intervención)

- Demanda por bienes y servicios del proyecto en 3 años:
 - 150 hectáreas restauradas en ecosistemas de manglar y humedales costeros.
 - 250 personas capacitadas en educación ambiental, sistemas agroforestales y bioeconomía.
 - Generación de al menos 10 emprendimientos verdes comunitarios.
 - Participación de líderes y lideresas en espacios de toma de decisión ambiental (Consejos de Cuenca, Mesas Ambientales).
 - Implementación de estrategias de adaptación frente al cambio climático en consejos comunitarios.

Cálculo de la brecha (diferencia entre oferta y demanda)

Concepto	Oferta actual (sin proyecto)	Demanda proyectada (con proyecto)	Brecha a cerrar
Ecosistemas restaurados	< 10 hectáreas restauradas de forma espontánea o aislada	150 hectáreas con restauración asistida y participativa	150 hectáreas
Personas capacitadas en sostenibilidad	0 (no hay oferta técnica o institucional sostenida)	250 personas formadas	250 personas
Gobernanza ambiental local fortalecida	Baja participación e institucionalidad frágil	Consejos activos, formación en liderazgo y participación en cuencas	Alta brecha institucional y de liderazgo
Emprendimientos verdes apoyados	0 estructurados formalmente	Mínimo 10 iniciativas fortalecidas	10 iniciativas

Estudio de necesidades

Aquí se trata de indagar la evolución de la oferta y la demanda de los productos que entregará el proyecto durante los años de su operación, con lo cual se cuantifica dicha necesidad u oportunidad.

Estudio de necesidades

Bien o servicio	Medido a través de	Descripción	Inicio Historia	Fin Historia	Último Año
Restauración de ecosistemas estratégicos (Manglares, humedales y bosques ribereños)	Hectáreas restauradas	Oferta: Históricamente, la restauración de ecosistemas en Guapi ha sido espontánea y de bajo alcance. Se estima una restauración de <10 hectáreas anuales con recursos propios o externos no sostenibles.	2022	2023	2026

Nit: 800084378-0

Dirección: Carrera 2a N°- 5-
Correo institucional: despachocalcalde@guapi-cauca.gov.co

Bien o servicio	Medido a través de	Descripción	Inicio Historia	Fin Historia	Último Año
		Demanda: La comunidad necesita restaurar 150 hectáreas para reducir la vulnerabilidad climática y recuperar los servicios ecosistémicos. Esta demanda se calcula con base en las zonas identificadas como degradadas por Consejos Comunitarios y diagnósticos participativos.			
Formación técnica y educación ambiental	Número de personas capacitadas	Oferta: Actualmente, no existen programas estructurados ni permanentes de formación técnica en prácticas sostenibles, recolección responsable, ni gobernanza ambiental para las comunidades NARP. Demanda: 250 personas capacitadas para garantizar que al menos un miembro por núcleo familiar reciba formación y ejerza liderazgo comunitario. Se calcula con base en el número de familias de Guapi Abajo y Guagüi.	2022	2023	2026
Fortalecimiento de la gobernanza ambiental local	Número de líderes y organizaciones formadas	Oferta: Participación limitada en mesas ambientales; debilidad en las organizaciones para incidir en procesos de toma de decisiones. Demanda: Formación de 30 líderes comunitarios y fortalecimiento organizativo en al menos 5 consejos comunitarios.	2022	2023	2026

Fuente: Construcción propia

ITEM	TIPO DE ANÁLISIS	AÑO	OFERTA (ha)	DEMANDA (ha)	DÉFICIT (ha)
SITUACIÓN SIN PROYECTO	HISTÓRICO	2022	5	150	145
		2023	6	150	144
SITUACIÓN SIN PROYECTO	PROYECTADO	2024	7	150	143
		2025	7	150	143
		2026	8	150	142

Análisis técnico de la alternativa (MGA).

Restauración de Ecosistemas Estratégicos:

- Alcance: Intervención de 150 hectáreas mediante restauración asistida, enriquecimiento con especies nativas y recuperación natural vigilada. Se incluyen actividades de preparación de suelos, establecimiento de viveros, siembra, monitoreo y cercamiento de zonas.
- Normas técnicas aplicables: Resolución 192/2014 del MAVDT para restauración ecológica; criterios de la Guía Técnica de Restauración Ecológica del Instituto Humboldt.
- Requisitos: Coordinación comunitaria, selección participativa de especies, cronograma climático, formación previa, mecanismos de seguimiento participativo.

Formación técnica y educación ambiental:

Nit: 800084378-0

Dirección: Carrera 2a N°- 5-
Correo institucional: despachocalde@guapi-cauca.gov.co

- Alcance: Formación de 250 personas con enfoque en sistemas agroforestales, bioeconomía, manejo de residuos, conservación de biodiversidad, saberes ancestrales y liderazgo ambiental.
- Requisitos: Alianzas con instituciones educativas y técnicas (SENA, Universidad del Cauca), adecuación de espacios, dotación pedagógica, instructores cualificados.

Gobernanza Ambiental:

- Alcance: Conformación de mesas ambientales comunitarias, formación de 30 líderes y fortalecimiento de estructuras internas de los consejos comunitarios.
- Requisitos: Material pedagógico en lengua local, procesos de concertación, cronograma de encuentros y asesoría legal para fortalecer la participación comunitaria.

Localización de la alternativa.

Ubicación general: Municipio de Guapi, departamento del Cauca, región del Pacífico colombiano.

Área específica de intervención:

Consejos Comunitarios de Guajüi y Guapi Abajo, zonas priorizadas por las comunidades para intervención ambiental y fortalecimiento organizativo.

Características del territorio:

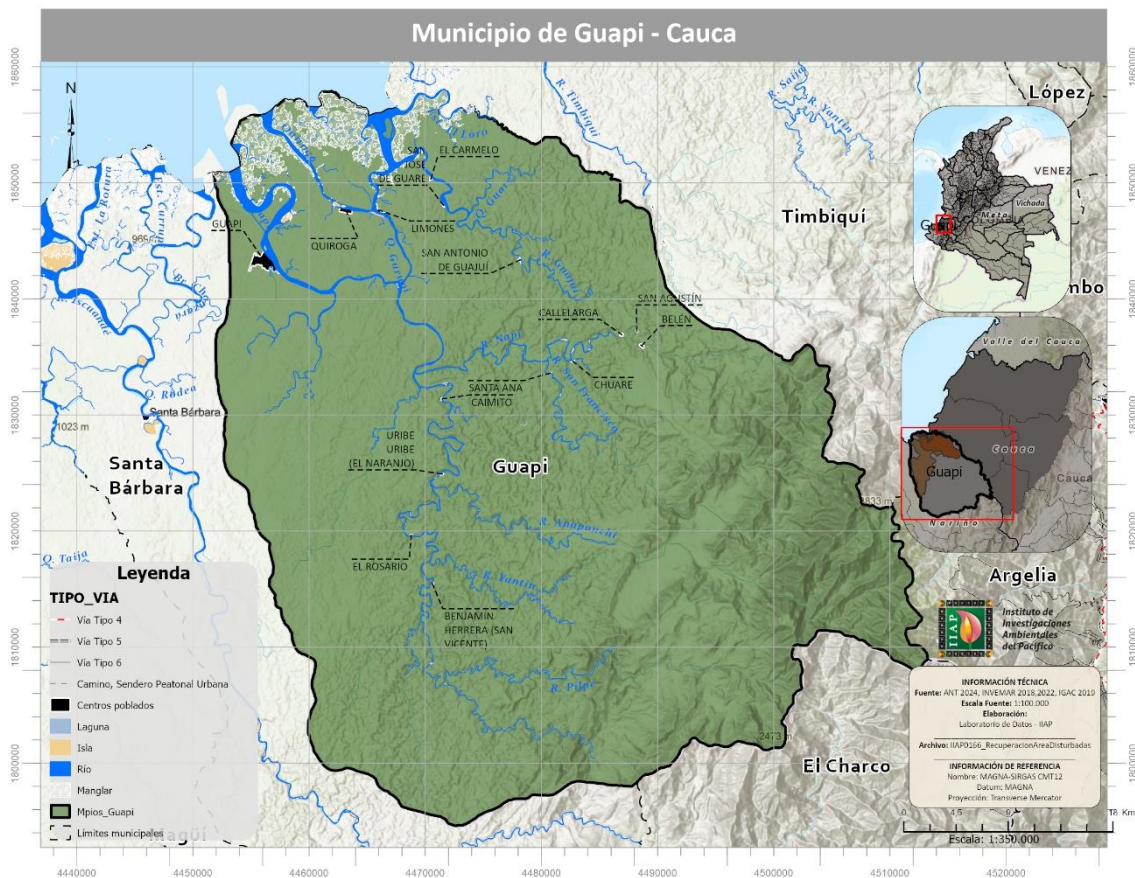
- Región con alta biodiversidad, presencia de manglares, humedales y ríos costeros.
- Alta vulnerabilidad climática por inundaciones, erosión y pérdida de cobertura vegetal.
- Presencia de comunidades NARP con prácticas ancestrales de pesca, recolección y agricultura tradicional.
- Dificultad de acceso vial, dependencia de transporte fluvial.

Justificación de la localización:

La intervención responde a demandas explícitas de los Consejos Comunitarios, quienes han identificado la pérdida de servicios ecosistémicos, la vulnerabilidad frente al cambio climático y la necesidad de procesos sostenibles de recuperación ambiental como prioridades. Además, el territorio forma parte de zonas estratégicas para la conservación de los ecosistemas de manglar y áreas productoras de biodiversidad.

Ilustración 1. Mapa de ubicación geográfica – Localización

ALCALDÍA DE GUAPI



Región	Departamento	Municipio	Área	Localización específica
Pacífico	Cauca	Guapi	Consejo comunitario de Guapi abajo y Río Guajui	Escriba la localización

Escriba la localización específica de la alternativa.

Factores analizados

☒	Aspectos administrativos y políticos	☒	Cercanía a la población objetivo
☐	Cercanía de fuentes de abastecimiento	☒	Comunicaciones
☐	Disponibilidad de servicios públicos (agua, energía, otros)	☐	Costo y disponibilidad de terrenos
☒	Estructura impositiva y legal	☐	Disponibilidad y costo de mano de obra
☐	Impacto para la equidad de género	☐	Factores ambientales
☒	Orden Público	☒	Medios y costos de transporte
☐	Topografía	☐	Otros

DESCRIPCION DETALLADA DE LA ALTERNATIVA

Nit: 800084378-0

Dirección: Carrera 2a N°- 5-
Correo institucional: despachocalcalde@guapi-cauca.gov.co

La etapa de implementación constituye el núcleo operativo del proyecto y está orientada al cumplimiento de los objetivos específicos mediante actividades alineadas con los componentes de Restauración funcional en territorios colectivos del municipio de Guapi. Para abordar los objetivos específicos de manera integrada, se propone una metodología participativa e inclusiva que promueva la colaboración y el diálogo intercultural entre las comunidades étnicas y los actores institucionales.

La metodología propuesta en términos generales para el desarrollo de los objetivos específicos se basará en un enfoque participativo y multidimensional que permita la inclusión de las comunidades étnicas, además, de promover la equidad en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos ambientales, así como la participación de las mujeres y los jóvenes en las diversas actividades que se requieren para adelantar los procesos de restauración. Para lograrlo, se establecerán instancias de diálogo que faciliten la interacción constante entre las comunidades organizadas y los actores institucionales. Estas instancias de diálogo incluirán reuniones y talleres de discusión donde se promoverá la participación de las comunidades negras e indígenas en la definición de prioridades y estrategias de gestión territorial.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Restaurar ecológicamente áreas degradadas mediante restauración funcional participativa en los territorios colectivos del municipio de Guapi.

ACTIVIDAD 1.1.

Establecimiento participativo de zonas a restaurar y caracterización ambiental de los ecosistemas.

Para el desarrollo de este proyecto, se ejecutarán varias actividades como se describen a continuación:

Generación de alternativas económicas y procesos de formación para el empoderamiento y mejora de las condiciones de vida y el bienestar de las comunidades asentadas en territorios colectivos del municipio de Guapi a partir de la restauración ecológica asistida.

Con el desarrollo de este objetivo se busca hacer de la restauración ecológica asistida y sus procesos, una alternativa no solo para generar conocimientos, sino que a la par de esto, permita empoderar a la comunidad con otras alternativas de negocios que redunden en el bienestar económico para el mejoramiento de las condiciones de vida y bienestar en el municipio de Guapi. En ese sentido, se desarrollarán actividades de formación mediante talleres en procesos inherentes a la rehabilitación de manera que se posibilite la generación de ingresos, pudiéndose convertir esto, en una forma de negocios en las comunidades de Guapi abajo y Rio Guajui. Bajo esa perspectiva, se desarrollarán capacitaciones sobre construcción y manejo de viveros, selección de especies, y fuentes de germoplasma, beneficio de semillas, propagación y manejo de plántulas, además de la inclusión de otras estrategias de propagación; de igual forma se

Nit: 800084378-0

implementarán capacitaciones comunitarias sobre seguimiento y monitoreo de procesos de restauración. Como complemento a estos procesos, se formará a la comunidad en estrategias de negocios y emprendimiento basados en la restauración ecológica asistida.

Para lo anterior, se procederá en primera instancia, a seleccionar personal voluntario de los diferentes consejos comunitarios (al menos 120 personas) para asistir y participar en las capacitaciones mencionadas, que se desarrollarán a través de talleres comunitarios.

Todo el proceso de capacitación será documentado con miras a la construcción de una cartilla técnica que contenga la descripción de paquetes tecnológicos para el manejo y propagación de las principales especies empleadas en el proyecto restaurativo.

Luego del proceso de formación y documentación de la actividad de restauración, se procederá al desarrollo de talleres comunitarios sobre estrategias de negocios basados en los diferentes procesos de la restauración ecológica asistida que pueden dar lugar a la generación de ingresos y empoderamiento comunitario a lo largo de la cuenca. Para tal fin, se contratará el personal idóneo y necesario para dicho propósito.

- **Descripción:** Identificación y delimitación, junto con la comunidad, de las áreas degradadas prioritarias para restauración ecológica. Levantamiento de información ambiental básica, registro fotográfico, cartografía social y caracterización de especies vegetales y de suelos.
- **Recursos necesarios:** GPS, insumos de papelería, personal técnico y comunitario, transporte fluvial, refrigerios, facilitadores comunitarios.
- **Duración estimada:** 1 mes
- **Responsable:** Equipo técnico ambiental y líderes comunitarios.
- **Dependencias:** Ninguna (actividad inicial).
- **Hitos o entregables:** Mapa de zonas priorizadas, informe de caracterización ambiental.
- **Riesgos y mitigaciones:**
 - *Riesgo:* Resistencia comunitaria o conflictos por delimitación.
 - *Mitigación:* Socialización previa, validación participativa, enfoque diferencial.

ACTIVIDAD 1.2.

Implementación de viveros comunitarios y selección de especies nativas.

En esta fase, se llevarán a cabo todas las actividades necesarias para la producción del material vegetal de 25 de las especies seleccionadas para la restauración conforme al agente causante del disturbio, las cuales fueron priorizadas. A continuación, se describen las actividades a desarrollar:

Diseño y Construcción de vivero. En el marco de la ejecución del proyecto, se construirán 2 viveros, los cuales tendrán un área de 0.25 ha, con lo que se tendría capacidad para producir aproximadamente 125.000 plántulas, para un total de 1.250.000 plántulas, con lo que se puede sembrar más de 200 hectáreas de bosques (CONIF – MINAGRICULTURA, 2002). Para la selección de los sitios donde se construirán los viveros transitorios o de recibo se hará siguiendo

las recomendaciones propuestas por Anacona (2019), quien sugiere considerar características como: accesibilidad del terreno, características del suelo, topografía, datos climáticos, uso del terreno, propiedad del terreno, disponibilidad de agua, sombra y cercado entre otros. Por su parte, el diseño y dotación de los viveros, se hará basado en lo propuesto en el manual de viveros forestales (MINAGRICULTURA- CONIF, 2002). La construcción de los viveros preferiblemente se hará con materiales de la zona y por personal de las comunidades.

Producción de material vegetal. Para el llenado de las bolsas se utilizará mezcla de arena+ tierra de hormiga en proporción 1:3 o arena + gallinazas bien descompuestas en la misma proporción.

Desinfección de sustratos. Para la desinfección del sustrato se usará un desinfectante comercial (40%) diluido de 5 a 10 % es decir, agregando de 50 a 100 ml a una regadera con 10 litros de agua limpia. Se aplica de 1 a 3 regaderas por 1 m³ y se tapa herméticamente con el plástico. Luego de 48 horas se destapa para permitir la ventilación, al segundo día se remueve y al final de tres días se puede utilizar (Padilla, 1983).

Adquisición de semillas y otro material vegetal. La consecución de las semillas para las especies conocidas se propondrá que las personas de las comunidades las suministren y se hará mediante la recolección en el bosque, esto en caso de no conseguirse proveedores locales y para las especies cuyas semillas no tengan mercado. De ser posible, también se contempla la opción de extraer del bosque natural del material vegetal en estado de brinzal del bosque, evitando afectar la regeneración natural, en este sentido se extraerán el 30% de plántulas cercanas a los árboles plus.

Tratamientos pre germinativos sugeridos. El tratamiento pre germinativo que se implementará dependerá de la dureza y tamaño de la testa, por lo tanto, se implementarán tres métodos o tratamientos pre- germinativos.

El Primer tratamiento consiste en dejar la semilla en agua durante la noche y ponerla al sol durante el día durante cinco días, luego de ese periodo, cuando las semillas muestren síntomas de pre-germinación se procederá a su siembra. Las semillas que floten en el agua serán descartadas del proceso. El periodo de remojo no afecta de manera significativa el porcentaje, ni la velocidad de germinación de las semillas, sin embargo, las semillas grandes tienen un mayor porcentaje y velocidad de germinación que las semillas medianas y pequeñas, por lo que es recomendable sembrarlas separadas para reducir la variabilidad en el lote de plantas.

El segundo tratamiento pre-germinativo a utilizar consiste en la inmersión de las semillas en agua caliente a 80° C por 3 minutos, seguida de lavado con agua fría (Casanova et al 2019), posteriormente se almacenarán en recipientes herméticos a 4°C, para que se mantengan viables por más de un año.

El tercer método pre germinativo consiste en sumergir la semilla en agua a temperatura ambiente durante 24 horas y una vez fuera del agua se recubren con una capa de hojas secas de plátano o sacos de tela, previamente humedecidos y luego se debe remojar diariamente el lote hasta que la semilla muestre signos de germinación.

Siembra de las semillas. Antes de realizar la siembra se realizará un riego para humedecer el sustrato, luego se procederá a la siembra en surcos a una densidad baja. Esta se realizará a una profundidad mediana cubriendo las semillas con capa delgada del sustrato.

Manejo de plántulas en viveros.

Riego: Se realizarán riegos de una a dos veces al día, dependiendo de las condiciones de precipitación, esta se hará preferiblemente a primeras horas de la mañana o al atardecer. El volumen de agua a aplicar por riego será aproximadamente de 3 a 5 litros por cada metro cuadrado de semillero.

A

Fertilización: Con el objeto de acelerar el desarrollo y crecimiento de plántulas se tiene proyectado aplicar un litro de fertilizante foliar por cada vivero, en este sentido, se realizarán dos aspersiones, una en la primera semana de germinación y aparición de las primeras hojas y la segunda transcurridos 10 días después del trasplante a las bolsas.

Sombreamiento: El material vegetal estará cubierto de manera permanente con malla poli sombra para regular el efecto de luz y lluvia y garantizar el desarrollo adecuado del de las plántulas.

Recuperación de áreas degradadas por minería y explotación forestal en los consejos comunitarios Guapi abajo y Rio Guagui municipio de Guapi.

Para facilitar los procesos naturales de restauración en ecosistemas disturbados por minería y explotación forestal en corregimientos de Guapi abajo y Rio Guagui, se rehabilitarán 50 hectáreas en áreas degradadas previamente seleccionados, en donde se propone la implementación de diseños metodológicos que favorezcan la recuperación de estas áreas.

La restauración funcional que se propone para los bosques húmedos del municipio Guapi es activa y en dependencia del disturbio requiere de acciones diferenciales en casi todas las etapas del proceso restaurativo.

El disturbio introducido por la minería, el cual se caracteriza por una tala rasa del bosque con pérdida de las capas superficiales de suelo va a presentar dos situaciones claramente marcadas. Los bosques en los estados iniciales del disturbio requieren de un impulso inicial con especies pioneras que aparecen en las etapas tempranas de la sucesión vegetal, en cambio los bosques con varios años de haber ocurrido el disturbio y efectivamente abandonadas, donde estas especies pioneras ya han aparecido de manera natural o pasiva, deben enriquecerse los bosques en función de las condiciones de los sitios, las cuales se hace necesario evaluar previamente, buscando que con las especies se procure el retorno a las condiciones de la matriz inicial.

Los disturbios introducidos por el aprovechamiento forestal suponen la extracción selectiva de ciertas especies maderables con preferencias del mercado, condición que ha venido generando con el paso del tiempo, un sensible agotamiento de éstas hasta llevarlas a condición de amenaza

y hacerlas protagonistas de listados rojos y Cites. La recuperación funcional de estos ecosistemas boscosos depende del manejo de clases diamétricas inferiores y del enriquecimiento con este tipo de especies, las cuales se han cuantificado en unas 15 según las caracterizaciones realizadas por el IIAP en los bosques naturales de los departamentos de Cauca, valle del Cauca, Chocó y Nariño, tanto en el marco del inventario nacional forestal, como mediante convenios con CODECHOCÓ, CRC, CVC que permitieron realizar estudios sobre especies forestales amenazadas.

Descripción: Construcción de viveros, dotación con herramientas, selección de especies nativas con valor ecológico y cultural, capacitación en manejo de viveros.

- **Recursos necesarios:** Madera, plástico, insumos orgánicos, bandejas, herramientas, capacitación, personal comunitario.
- **Duración estimada:** 2 meses
- **Responsable:** Líderes comunitarios, técnicos en viveros, asociación de mujeres.
- **Dependencias:** Actividad 1.1
- **Hitos o entregables:** Viveros operativos, listado de especies cultivadas.
- **Riesgos y mitigaciones:**
 - *Riesgo:* Dificultad en acceso a insumos.
 - *Mitigación:* Compras locales anticipadas, alianzas con entidades regionales.

ACTIVIDAD 1.3

Siembra y mantenimiento de especies nativas en las zonas priorizadas.

Basados en diferentes estudios realizados en el municipio y dependiendo la zona de vida y el tipo de ambiente se seleccionarán especies previamente identificadas en diferentes muestreos en especial las especies de mangle que se han aprovechado de manera irracional como las más aprovechadas y susceptibles a desaparecer por intervención antrópica.

En el caso particular de la actividad minera, las áreas recién afectadas tienden a revegetalizarse naturalmente con el paso del tiempo. Sin embargo, su éxito depende de algunos factores como las características del relieve, los acuerdos de no uso del suelo a restaurar, la susceptibilidad a conexión con corredores biológicos y la presencia de diversidad de hábitats. Por lo anterior, se plantea que la selección de áreas que no tengan menos de 5 años de sucesión con una cobertura mínima que facilite el proceso de operación, siembra y establecimiento de las especies seleccionadas, las cuales son dominantes y permanecen en el proceso de sucesión. En este sentido se recomiendan las siguientes: Mangle rojo, mangle Blanco, nato, Mangle piñuelo, Paco, Balso, Yarumo, Sangre gallo, Naidi entre otras.

Tabla 4. Especies propuestas para la restauración

Especies Forestal	Nombre Científico	Tipo de especie	Usos	Tasa de crecimiento	Tipo de Raíces
Mangle blanco	<i>Laguncularia racemosa</i>	Heliofita	Restauración de zonas degradadas, estabilización de suelos y controla de la erosión	Rápido	Sistema radicular profundo
Mangle Rojo	<i>Rhizophora mangle</i>	Heliofita	Restauración de zonas degradadas, estabilización de suelos y controla de la erosión	Rápido	Sistema radicular profundo
Mangle piñuelo	<i>Pelliciera rhizophorae</i>	Heliofita	Restauración de zonas degradadas, estabilización de suelos y controla de la erosión	Rápido	Sistema radicular profundo
Sapotolongo	<i>Pachira aquatica</i>	Heliofita	Restauración de zonas degradadas, estabilización de suelos y controla de la erosión	Rápido	Sistema radicular profundo
Nato	<i>Mora oleifera</i>	Heliofita	Restauración de zonas degradadas, estabilización de suelos y controla de la erosión	Rápido	Sistema radicular profundo
Árbol del Pan	<i>Artocarpus altilis</i>	Heliofita	Alimenticio, medicinal, madera, Retiros de Quebrada	Rápido	Sistema radicular profundo, buen sostén y toma de nutrientes apropiada.
Balso	<i>Ochroma pyramidale</i>	Heliofita	Restauración de zonas degradadas, estabilización de suelos y controla de la erosión	Rápido	Sistema radicular superficial
Caracolí	<i>Anacardium excelsum</i>	Semi-heliófitas	Barrera rompevientos, recuperación de suelos y/o áreas degradadas	Media a Rápida	Sistema radicular profundo

Nit: 800084378-0

Dirección: Carrera 2a N°- 5-
Correo institucional: despachoalcalde@guapi-cauca.gov.co

Guácimo	<i>Guazuma ulmifolia</i>	Heliofita	Sombrío, Restauración, ecológica, alimento para la fauna	Rápido	Sistema radicular profundo
Guama	<i>Inga edulis</i>	Heliofita	Sombrío, alimenticio, medicinal, madera,	Rápido	Sistema radicular profundo, sistema radicular mejora la calidad del suelo.
Guayaba	<i>Psidium guajava</i>	Heliofita	Alimento para la fauna, Fruto comestible	Rápido	Sistema radicular superficial

Fuente: Elaboración propia, 2026

Visitas de inspección en campo: Se visitará las áreas establecidas mensualmente, esto con el fin de asegurar que las plantas se desarrollen en forma normal y/o detectar a tiempo, problemas que puedan afectar su sobrevivencia

■Control de malezas-plateo: Esta operación consiste en la eliminación de aquella vegetación indeseable que emerja alrededor de las plantas individuales, pues por efecto de competencia puede impedir el crecimiento de las plántulas introducidas en las mismas. Estas operaciones de limpieza y despeje del terreno se harán desde el momento de la plantación especialmente sobre especies muy competitivas (Davel 2009). A pesar de lo anterior, dado que con la revegetación se pretende recuperar la cobertura y diversidad de especies, no se elimina la vegetación producto de la recuperación o de procesos de regeneración natural.

■Fertilización: Dado que los suelos sobre las zonas a presentan una alta deficiencia de nutrientes, las plantaciones serán reforzadas con abono orgánico después de haber sido establecidas, de manera que se pueda garantizar el desarrollo de la mayoría de los árboles. Se puede establecer que la aplicación paulatina de abono orgánico en las plantaciones post-siembra, acelera el ritmo de crecimiento de los árboles, incluso en los sitios donde el crecimiento de la plántula parecía ser moderado.

Plantación de reposición: Se procurará hacer reposiciones de individuos que sufrieron mortalidad durante la etapa de adaptación. Lo anterior, con el fin de mantener la densidad de plantas original en las áreas intervenidas.

Repoblación de vegetación. Después de tres meses de plantar las semillas en el vivero, cuando estas alcancen de 50 cm-1m de altura, los individuos serán trasplantados a los sitios previamente seleccionados, antes se hará una limpia, sin individuos plantados, la profundidad de siembra de las plantas será de 20-40 cm.

Repoblamiento en fajas o carriles. Se establecerán fajas carriles o caminos lineales de 2 a 3 metros de ancho a distancia de 10x10metros en filas y plantas en los bosques intervenidos.

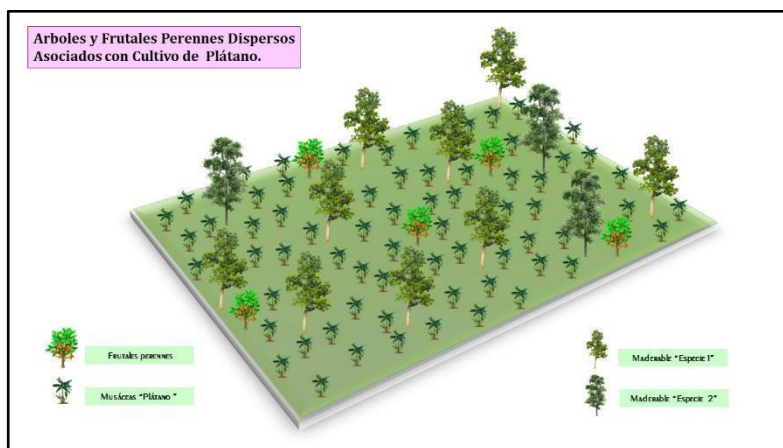
Repoblamiento en grupos o bloque. En esta técnica se aprovecharán los claros dejados por el aprovechamiento intensivo de especies maderables valiosas, si el área es hasta de 300m², se hace el repoblamiento de 40 hasta 100 individuos a una distancia de 10m*10 m.

Redistribución de la regeneración natural dentro del bosque. Consistirá en el aprovechamiento de la regeneración natural como material vegetal para la siembra y redistribución dentro del bosque, en zonas donde haya sobrepoblación de especies maderables en estado brinzal, se sacaran los arbolitos a raíz desnuda del suelo con la ayuda de una pequeña pala en horas de la mañana, se deberán extremar los cuidados para no maltratar la raíz, las plántulas extraídas se depositarán en un balde con tierra y agua para evitar deshidratación, luego se llevaran a los sitios seleccionados donde se sembraran en fajas de 10m*10m, donde antes de la siembra se estira bien la raíz antes de introducir la plántula en el hoyo, se colocaran las plantas rectas en el suelo u hoyo a una profundidad adecuada, posteriormente se pisa la tierra del hoyo de los bordes al centro y se da un pequeño jalón para asegurar el estiramiento de la plántula.

Repoblamiento con estacas. Se coleccionarán en la mañana, para evitar la pérdida de agua- 50 estacas con un promedio de 1,5 m de longitud y diámetros de 2-3,5 cm de especies previamente seleccionadas. Se elegirán ramas que presenten crecimiento vertical con al menos dos nudos de árboles con buenas condiciones fitosanitarias. Posteriormente se podarán las hojas y ramas y se sumergirán las estacas durante diez minutos en cristales de Aloe vera para estimular el enraizamiento. Posteriormente se plantarán en bolsas y se cubrirán con tierra de 20-30 cm de la estaca durante tres meses. Estas se deben aclimatar en un vivero por tres meses con polisombra al 66% (Díaz-Páez y Polonia 2017).

Implementar el establecimiento del material vegetal en las áreas priorizadas con los arreglos florísticos definidos.

Previo al establecimiento en sitio definitivo de las plántulas se realizará la adecuación y trazado de acuerdo con el acomodo que tendrán en el diseño previamente establecido y teniendo en cuenta el tipo de disturbio que se piense atender.



Nit: 800084378-0

Dirección: Carrera 2a N°- 5-
Correo institucional: despachocalde@guapi-cauca.gov.co

Implementar la estrategia de restauración pasiva y manejo en la regeneración natural

Para el desarrollo de esta se tendrán en cuenta áreas que hayan iniciado un proceso de regeneración natural es decir que la actividad minera tenga de 1 a 5 años de haberse realizado y que además cumplan con condiciones ambientales y ecológicas que permitan la recuperación natural del ecosistema.

Tarea 1: Selección de áreas para la implementación de la estrategia de restauración pasiva y manejo de la regeneración natural de 150 hectáreas.

Para el desarrollo de esta actividad se tendrán como principio los acuerdos comunitarios de restauración debido a que se debe garantizar que en esta área no se desarrolle actividad antrópica que afecte el proceso natural de restauración por un periodo de tiempo determinado.

Tarea 2: Realizar la implementación del manejo de la regeneración vegetal.

Para el desarrollo de esta actividad se realizará la delimitación o cerramiento de parcelas para realizar seguimiento a la regeneración natural identificando así la dinámica sucesional que ocurre después de ocasionado el disturbio.

Realizar el mantenimiento de material vegetal en 150 hectáreas las áreas activas en proceso de restauración

En esta fase se realizará el seguimiento y evaluación a los cambios que experimentan los ecosistemas intervenidos bajo los diferentes tratamientos de rehabilitación aplicados para cada factor de disturbio, generando la posibilidad de ajustar cada proceso y asegurar la ruta ecológica deseada en las diferentes áreas de la cuenca.

Mantenimiento del material vegetal

Tarea 1: Elaborar el esquema de ejecución del plan de mantenimiento para el material vegetal establecido en 150 hectáreas.

En ese orden de ideas, se realizarán monitoreos periódicos (quincenales) en todas las áreas en proceso de rehabilitación y a toda la vegetación sembrada, evitando así imprecisiones en dicho mantenimiento. Una de las primeras acciones del mantenimiento será verificar la no reincidencia del factor disturbio en cada una de las áreas.

Tarea 2. Realizar la evaluación del estado del material vegetal pasados 2 meses de su implementación

Como resultado de esta actividad se medirá el vigor de las plántulas y sus condiciones fitosanitarias garantizando con ello el buen estado de la plantación

Realizar el mantenimiento del material vegetal plantado

Se realizará la limpieza, fertilización y poda de las plántulas de acuerdo con el estado de desarrollo que presenten las plántulas, además de la reposición del material vegetal muerto

Implementar el plan de monitoreo y seguimiento en las áreas en proceso de restauración

Para el desarrollo de las actividades de seguimiento y monitoreo efectivo de las acciones de restauración al interior de los consejos comunitarios de Guapi abajo y Rio Guagui se propone el cumplimiento de las siguientes tareas o acciones que den respuesta a este componente.

Elaborar el ajuste del esquema de ejecución para el plan de monitoreo y seguimiento de las acciones de restauración.

El cumplimiento efectivo de esta actividad se enmarcará en los acuerdos comunitarios de restauración en los cuales se vinculan el consejo mayor comunitario con injerencia en el territorio, al igual que los consejos locales y los usuarios que participen de las acciones de restauración.

Instalar las parcelas de seguimiento en las áreas seleccionada

Enmarcados en el cumplimiento de esta tarea se escogerán aleatoriamente 20 parcelas de los productores con el propósito de realizar un seguimiento por un periodo superior a la ejecución de la propuesta para medir variables vegetativas que garanticen el éxito del proceso restaurativo, teniendo en cuenta el desarrollo de la siguiente tarea.

Diseñar el sistema de Monitoreo y seguimiento de las actividades de restauración implementadas

Para con insumos de diferentes entidades o experiencias exitosas del SINA, que permitan la estandarización de la información a reportar.

Tomar los datos en campo en las parcelas definidas para los componentes de suelo y vegetación.

Para el cumplimiento de esta se Tomarán muestras de suelo para evaluar las condiciones fisicoquímicas antes del establecimiento de las plántulas, posteriormente la toma de datos se realizará cada 3 meses, las visitas serán efectuadas por un técnico comunitario asesorado por un profesional. Se deben tomar datos de supervivencia para determinar la presencia de todos los individuos sembrados, así como de estructura, composición, número de especies y dinámica del área (porcentaje de cobertura del suelo, estratos consolidados, llegada de nuevas especies) y datos climáticos.

Para el caso de las otras áreas, el material vegetal sembrado será monitoreado considerando las siguientes variables: Supervivencia (tres después de la plantación), crecimiento (preferiblemente en diámetro y altura) y estado fitosanitario.

Elaborar los informes técnicos implementación del plan de monitoreo y seguimiento.

Elaboración de informes que den cuenta del desarrollo de las diferentes actividades planteadas en el proyecto los cuales sirven como soporte documental para el seguimiento a futuro del proceso de restauración.

- **Descripción:** Transporte de plántulas, siembra bajo criterios técnicos de restauración ecológica y mantenimiento comunitario (deshierbe, riego, control de plagas).
- **Recursos necesarios:** Plántulas, herramientas, brigadas comunitarias, combustible para transporte, insumos de mantenimiento.
- **Duración estimada:** 6 meses
- **Responsable:** Brigadas comunitarias, técnicos de restauración, consejos comunitarios.
- **Dependencias:** Actividad 1.2
- **Hitos o entregables:** 150 hectáreas restauradas.
- **Riesgos y mitigaciones:**
 - *Riesgo:* Condiciones climáticas adversas.
 - *Mitigación:* Programación en temporada de lluvias, monitoreo climático.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Fortalecer las capacidades comunitarias y la gobernanza socioambiental para garantizar la sostenibilidad del proceso de restauración ecológica

ACTIVIDAD 2.1

Actividad 2.1.1 Generación de 2 Acuerdos Comunitarios:

En esta etapa del proyecto se propende generación de mesas de trabajo que, con las instituciones y autoridades comunitarias con el fin de definir los sitios de restauración, así como las familias que participarán en los procesos de restauración.

Tarea 1. Definición de acuerdos con los consejos comunitarios de Guapi abajo y Rio guajui que tienen asiento en el municipio de Guapi como agente integrador del territorio

En esta etapa se realizará mesa de trabajo con los consejos comunitarios en las que se definirán las áreas en los cuales se establecerán los procesos de restauración tanto en los consejos comunitarios de Guapi abajo y Rio guajui. Luego, se realizarán mesas de trabajo con los consejos locales, en los cuales se definirán los puntos específicos donde se realizarán las actividades de restauración Activa y Pasiva además se acordarán cuáles son las familias que realizarán las actividades de restauración y la cantidad de hectáreas destinadas a cada familia.

Una vez se cuente con la firma de los acuerdos por parte de los consejos locales y por los miembros de las comunidades se procederá a realizar visitas de verificación y validación de las áreas que sean objeto de restauración tanto Activa como pasiva en el municipio.

Tarea 2. Suscribir 2 acuerdos

Se procederá a suscribir los 2 acuerdos con los consejos comunitarios de Guapi abajo y Rio guajui donde se llevarán a cabo las actividades de restauración.

Desarrollo de talleres de educación ambiental y saberes ancestrales.

- **Descripción:** Realización de encuentros pedagógicos en los que se integre la educación ambiental con el conocimiento tradicional sobre conservación y manejo del territorio.
- **Recursos necesarios:** Material pedagógico, instructores, refrigerios, espacios comunitarios, transporte.
- **Duración estimada:** 2 meses
- **Responsable:** Formadores, sabedores ancestrales, líderes comunitarios.
- **Dependencias:** Ninguna.
- **Hitos o entregables:** 5 talleres realizados con al menos 200 asistentes.
- **Riesgos y mitigaciones:**
 - *Riesgo:* Baja asistencia.
 - *Mitigación:* Incentivos, estrategias de convocatoria local.

ACTIVIDAD 2.2

Formación de líderes comunitarios en gobernanza ambiental y veeduría.

- **Descripción:** Formación de 30 líderes en normatividad ambiental, participación ciudadana, seguimiento de políticas públicas y protección de derechos ambientales.
- **Recursos necesarios:** Cartillas, facilitadores, transporte, refrigerios, logística.
- **Duración estimada:** 2 meses
- **Responsable:** Formadores, equipo técnico, líderes comunitarios.
- **Dependencias:** Actividad 2.1
- **Hitos o entregables:** 30 líderes capacitados.
- **Riesgos y mitigaciones:**
 - *Riesgo:* Rotación de líderes o desinterés.
 - *Mitigación:* Selección participativa, compromiso formal.

ACTIVIDAD 2.3

Creación de una red comunitaria para la vigilancia y monitoreo ambiental.

- **Descripción:** Conformación de grupos comunitarios para el seguimiento del estado de los ecosistemas restaurados, fortalecidos con herramientas básicas y protocolos de monitoreo comunitario.
- **Recursos necesarios:** Kits de monitoreo (GPS, fichas, celulares básicos), formación, logística, transporte.
- **Duración estimada:** 1 mes
- **Responsable:** Consejos comunitarios, jóvenes ambientalistas.
- **Dependencias:** Actividad 2.2
- **Hitos o entregables:** Red operativa y cronograma de monitoreo en marcha.
- **Riesgos y mitigaciones:**
 - *Riesgo:* Pérdida de continuidad.
 - *Mitigación:* Integración con iniciativas locales y articulación institucional.

Selección definitiva de predios: Este personal de acuerdo con las zonas identificadas preliminarmente en el mapa de Localización de Áreas para intervenir llevara a cabo recorridos de campo con acompañamiento comunitario a los predios preseleccionados y se concertarán las áreas definitivas a intervenir, es decir, las 150 hectáreas. Los predios seleccionados (150 hectáreas) serán georreferenciados individualmente, se tomarán los puntos del polígono de cada predio con GPS y cada polígono estará constituido mínimo por cuatro puntos; con estos datos se generará una base de datos en Excel (Registro) y se construirá la respectiva cartografía de las áreas seleccionadas.

Datos mínimos georreferenciación

No	Nombre Completo del Beneficiario	Documento de identidad	Localización del predio	Área del predio	Coordenadas del predio		Observaciones
					X	Y	

✓ Talleres de capacitación: De común acuerdo con los consejos comunitarios, organizaran los eventos de capacitación, realizando la convocatoria de acuerdo con la fecha y lugar definida para el evento, organización de la logística del evento (coordinar transporte, sitio, refrigerios y alimentación)

✓ Establecimiento de restauración: Realizaran la orientación, acompañamiento, asesoría y supervisión en campo de la preparación del terreno (limpieza, trazado y ahoyado), siembra y resiembra, mantenimiento (fertilización y control de plagas y enfermedades) de las 150 hectáreas a establecer.

✓ Seguimiento a la restauración: Llevaran a cabo visitas de inspección en campo de verificación del estado de desarrollo del material vegetal establecido para determinar medidas correctivas y/o preventivas que garanticen el éxito de la restauración.

PERFILES POR CONTRATAR

A continuación, se describen los perfiles de los miembros que conformaran el equipo de restauración y las funciones principales de cada uno de ellos:

Rol	Coordinador General del proyecto	Cantidad	1
Perfil	Profesional en ingeniería forestal, agroforestal, ambiental, biología, ecología, con estudios de postgrado en gestión ambiental, gestión de proyectos, restauración y/o conservación de la biodiversidad con experiencia en específica de 5 años en coordinación o gestión de proyectos ambientales 3 años en temas de restauración y 2 años de experiencia general en proyectos ambientales preferiblemente en el Pacífico colombiano.		
Funciones Generales	Adelantar la coordinación general mediante la dirección, planificación y monitoreo de cada una de las actividades requeridas durante la ejecución técnica y financiera del convenio.		
Disponibilidad	12 meses (100%)		

Nit: 800084378-0

Dirección: Carrera 2a N°- 5-
Correo institucional: despachocalde@guapi-cauca.gov.co

Rol	Coordinador Administrativo	Cantidad	1
Perfil	Título profesional en Administración de Empresas, Contaduría Pública, Economía, o áreas afines, y poseer una experiencia mínima de 4 años.		
Funciones Generales	Entre sus funciones principales están la supervisión de los procesos de contratación y pagos, el control de inventarios y adquisiciones, y la elaboración de informes financieros periódicos para garantizar la transparencia y rendición de cuentas. Además, deberá tener habilidades en la gestión de contratos y convenios, asegurando que todas las actividades administrativas estén alineadas con las normativas vigentes y los lineamientos del proyecto. El Coordinador Administrativo debe mantener una comunicación constante con el Coordinador General y el equipo operativo para garantizar la correcta ejecución de las actividades.		
Rol	Profesional SIG o Cartografía	Cantidad	1
Perfil	Profesional de ingenierías ambiental o a fines, teleinformática o informática o topografía, o Geomática, o afines, con dominio en Sistemas de Información Geográfica o Cartografía técnica, con 3 años de experiencia en Sistemas de Información Geográfica o Cartografía técnica		
Funciones Generales	Apoyar Técnicamente la gestión de la información Geográfica y Cartográfica en los procesos de Restauración en consejos comunitarios de Rio Guajui y Guapi abajo , facilitando la articulación con de las estrategias del proyecto - Levantar la información cartográfica de los consejos comunitarios de Rio Guajui y Guapi abajo , con sus subregiones y nodos, de manera que esté a disposición para todo el equipo de trabajo. - Visitar sitios y lugares asignados por el proyecto para levantar información cartográfica pertinente según los intereses del proyecto (ortofotos, datos de georreferenciación, puntos clave de las localidades, entre otros. - Participar activamente en la elaboración del documento de identificación y caracterización de los instrumentos propios de planificación territorial - Apoyar la formulación de la estrategia para la articulación de acciones de restauración y gestión ambiental.		
Disponibilidad	4 meses (100%)		
Rol	Profesional en Restauración	Cantidad	2
Perfil	Profesional en ingeniería forestal, agroforestal, ingeniería ambiental, biología, ecología, ambiental o a fines , experiencia específica de participación en 1 año en proyectos de restauración, así como 1 año de experiencia en general trabajo con comunidades locales del Pacífico Colombiano,, para promover prácticas de uso sustentable y culturalmente pertinentes.		
Funciones Generales	- Apoyar la Formulación e implementación de una estrategia para la articulación de acciones de restauración y gestión ambiental - Apoyar la elaboración del documento de identificación y caracterización de los instrumentos de planificación territorial de las comunidades.		
Disponibilidad	10 meses (100%)		
Rol	Abogado	Cantidad	1
Perfil	Profesional del derecho, jurisprudencia o ciencias políticas o a fines, con experiencia de 2 años en proyectos ambientales o comunitarios		

ALCALDÍA DE GUAPI



Funciones Generales	Apoyar técnicamente desde el Componente Jurídico los procesos de restauración y gobernanza en el marco del proyecto, promoviendo la apropiación de los consejos comunitarios de Rio Guajui y Guapi abajo .		
Disponibilidad	3 meses (100%)		
Rol	Profesional Social	Cantidad	2
Perfil	Profesional de las Ciencias Sociales, Sociólogo, Antropólogo, Trabajador social, Psicólogo o afines con experiencia en trabajo comunitario o de género o planificación participativa.		
Funciones Generales	- Apoyar la estrategia de convocatoria y comunicación para asegurar la participación representativa de las mujeres en los nodos y talleres. Además de facilitar la comunicación entre los actores involucrados, asegurando la transmisión clara de los resultados de las mesas técnicas y los talleres - Apoyar la sistematización de resultados y la integración de los saberes tradicionales en las mesas técnicas de restauración. - Desarrollar e implementar estrategias participativas para la identificación de necesidades y capacidades comunitarias, asegurando la inclusión de saberes tradicionales. - Apoyar la elaboración de informes técnicos requeridos en el marco del Proyecto		
Disponibilidad	6 meses (100%)		
Rol	Dinamizador	Cantidad	4
perfil	Miembros de la comunidad, quienes actuarán como Dinamizadores o Facilitadores Comunitarios.		
Funciones Generales	Servirán como enlace entre el equipo técnico y las comunidades locales, facilitando la participación y el acceso a la información. Apoyar la logística de los talleres, apoyando la asistencia y participación de los líderes comunitarios y otros miembros relevantes; facilitarán la comprensión y comunicación de los objetivos y metodologías, asegurando que se respeten las prácticas culturales y las estructuras de poder locales. Así como apoyo en la recopilación de información preliminar y que se recoja durante los talleres.		
Disponibilidad	10 meses (100%)		

Realizar interventoría

Corresponde a la interventoría técnica, financiera del proyecto, la cual tiene función de planificación, revisión y verificación de la ejecución del proyecto de tal manera que se cumplan los compromisos adquiridos contractualmente.

Personal técnico Interventoría

CARGO	FUNCIO	PERFI	CANTIDA
Director Interventoría	Liderar la realización del seguimiento a la ejecución de las actividades del proyecto (Interventoría)	Ing. Agroforestal, con diez (10) año de experiencia general y cinco (5) años de experiencia en seguimiento de proyectos, deberá presentar por lo menos 5 certificaciones de seguimiento/interventoría de proyectos de restauración	1

Nit: 800084378-0

Dirección: Carrera 2a N°- 5-
Correo institucional: despachocalcalde@guapi-cauca.gov.co

ALCALDÍA DE GUAPI



Residente Interventoría	Responsables de la verificación del cumplimiento en la ejecución de las actividades del proyecto en campo	Ing. Agroforestal o Biólogo con Énfasis en Recursos Naturales, con tres (3) años de experiencia en restauración ecológica	1
Asesor Contable	Revisión del proceso administrativo, contable y financiero del proyecto	Contador Público con tres (3) años de experiencia	1

Georeferenciación de sitios a Restaurar

OBJECTID *	Consejo Comunitario	Zona	Motor	Hectáreas	X	Y
1	Río Guajui	Bosque	Minería	2,83	-77,754775	2,630007
2	Río Guajui	Bosque	Minería	0,9	-77,754389	2,619352
3	Río Guajui	Bosque	Tala de bosque	2,89	-77,7659	2,638813
4	Río Guajui	Bosque	Minería	6,74	-77,7552	2,647209
5	Río Guajui	Bosque	Minería	4,07	-77,753523	2,66222
6	Río Guajui	Bosque	Minería	2,73	-77,658601	2,558539
7	Río Guajui	Bosque	Minería	0,47	-77,65663	2,553989
8	Río Guajui	Bosque	Tala de bosque	0,16	-77,660709	2,558157
9	Río Guajui	Bosque	Minería	1,33	-77,668285	2,560306
10	Río Guajui	Bosque	Minería	4,4	-77,669478	2,561515
11	Río Guajui	Bosque	Minería	2,73	-77,667566	2,567387
12	Río Guajui	Bosque	Minería	5,04	-77,660429	2,569412
13	Río Guajui	Bosque	Minería	5,96	-77,680387	2,576504
14	Río Guajui	Bosque	Tala de bosque	3,49	-77,678833	2,578833
15	Guapi Abajo	Bosque	Minería	5,27	-77,82015	2,555638
16	Guapi Abajo	Bosque	Minería	1,81	-77,829422	2,559596
17	Guapi Abajo	Bosque	Minería	1,65	-77,828505	2,562968
18	Guapi Abajo	Bosque	Minería	0,56	-77,827201	2,562973
19	Guapi Abajo	Bosque	Minería	1,26	-77,823847	2,563403
20	Guapi Abajo	Bosque	Minería	0,89	-77,796933	2,553958
21	Guapi Abajo	Bosque	Tala de bosque	2,5	-77,878853	2,595066
22	Guapi Abajo	Bosque	Tala de bosque	1,09	-77,876152	2,596216
24	Río Guajui	Manglar	Cultivos	6,23	-77,84659	2,679375
25	Río Guajui	Manglar	Cultivos	24,35	-77,860658	2,646839
30	Río Guajui	Manglar	Cultivos	3,22	-77,866026	2,674201

Nit: 800084378-0

ALCALDÍA DE GUAPI



31	Río Guajui	Manglar	Cultivos	1,83	-77,863567	2,666233
32	Río Guajui	Manglar	Cultivos	12,51	-77,842481	2,6522
33	Río Guajui	Manglar	Cultivos	10,28	-77,769519	2,686844
34	Río Guajui	Bosque	Minería	2,54	-77,756924	2,670485
35	Río Guajui	Bosque	Minería	1,43	-77,762196	2,664547
36	Río Guajui	Bosque	Minería	1,67	-77,762092	2,667142
37	Río Guajui	Bosque	Minería	1,36	-77,757936	2,66638
38	Río Guajui	Bosque	Minería	2,88	-77,756686	2,644578
39	Río Guajui	Bosque	Minería	1,68	-77,75296	2,630209
40	Río Guajui	Bosque	Minería	1,02	-77,753771	2,631462
41	Río Guajui	Bosque	Minería	1,99	-77,743251	2,614195
42	Río Guajui	Manglar	Cultivos	7,6	-77,841019	2,659673
43	Guapi Abajo	Manglar	Cultivos	34,76	-77,894655	2,641926
44	Guapi Abajo	Manglar	Cultivos	26,56	-77,887794	2,64183
45	Guapi Abajo	Bosque	Tala de bosque	4,49	-77,869124	2,597199
				205,17		

Nit: 800084378-0

Dirección: Carrera 2a N°- 5-
Correo institucional: despachocalde@guapi-cauca.gov.co